



## Cámara Nacional de Industriales de la Leche

Circular 14/19.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2019.

Asunto: Urge Consulta de Arts. 88 y 120  
sobre Ley de Aguas, a dictaminar.

Estimados Afiliados:

El próximo jueves 30 de enero se pretende dictaminar en la Cámara de Diputados una iniciativa que adiciona una fracción al artículo 88, y modifica el artículo 120 de la Ley de Aguas Nacionales.

A través de una consulta realizada en Concamin, ponemos a su consideración un cuadro comparativo de lo que señala en ambos artículos el texto actual y el texto propuesto, para que en la columna adicional hagan sus comentarios en caso de haberlos y nos los hagan llegar hoy mismo para a su vez hacerlos de conocimiento de la Concamin.

A t e n t a m e n t e ,

Lic. Jacqueline Vallejo Bustillo  
Lic. Miguel Ángel Banda Carvajal  
Presidentes Comisión de Enlace Legislativo

Ing. René Fonseca Medina  
Director General